

IFE de Anses y ATP de AFIP en 2021: la decisión del Gobierno

14/02/2021

El ministro de Desarrollo Social, Daniel Arroyo, sentenció que el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) no está contemplado en el Presupuesto de este año, aunque advirtió que “si hay un rebrote de coronavirus o la situación social se complica tomaremos medidas excepcionales”.

“En el Presupuesto de este año no están el IFE ni el ATP para las empresas. Pero si hay un rebrote de la emergencia sanitaria tomaremos medidas excepcionales. Si la situación social se complica, aplicaremos las medidas en cada caso”, concluyó en declaraciones al periodista Marcelo Bonelli.

Daniel Arroyo precisó que se trabaja «en cinco ejes: Potenciar Trabajo, que funciona como una base de ingresos para trabajar; el banco de máquinas y herramientas; crédito no bancario para la producción; aprovechar la ley de góndolas con el sistema de marca colectiva; y los sistemas de comercialización con la generación de 400 pequeños mercados centrales».

La última semana estuvo reunidos con representantes de ATE, Movimiento Octubre, Barrios de pie, Camioneros, Tupac Amaru, CCC, Obreros Navales, Martín Fierro, CTD Aníbal Verón, MUP, CGE, FACAAL- Cooperativa de Alimentos, Peronismo 26 de julio, MTA, Usuarios y Consumidores, Pymes, Grupo Bolívar, entre otros.